

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.194

Sábado 24 de Marzo de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BURGOS

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 475 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés del 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales; Serie B, de 2 500; Serie C, de 5.000; Serie D, de 12.500; Serie E, de 25.000; Serie F, de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917 devengando desde esa día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se ceden al tipo de 99 por 100 del valor nominal, por cantidad que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les abjante, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los títulos.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen el 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 450 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen el 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el día 1.º de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 475 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará la Sucursal y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Corredor de Comercio; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interviene, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será cargado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán cargadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un sello que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados deseen de presentarse a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad, para su canje en esta Dependencia los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 450 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 450 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 475 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de Obligaciones del 4 y 450 por 100 se hará un prorrato, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores de Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogidos entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoseles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Burgos 22 de Marzo de 1916. —El secretario, Vicente Llorente.

Solicite usted el catálogo de precios mensual de

El Río de la Plata

pues tenemos la seguridad de que hallará la base de todo buen comprador, consistente en la economía de las compras que hiciera, unido a la bondad de los artículos.

Lain Calvo, 2 y 4 y Cid 19 — Teléfono número 234



Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llenando a casa, por 25 cts. al mes)

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS : CONCEPCION 20.

Cuartilla política

¿Es ya tarde para remediar el problema del hambre que se cierne sobre España?

No se puede contestar afirmativamente, porque valiera tanto como desatar sobre la nación el fermento del motín y de la algarada.

Pero son cada día en mayor número los que opinan que el Gobierno ha andado descuidadísimo en resolver el problema. Y así llegamos a Consejos, como el de ayer, que se terminan, más por el cansancio de los ministros que por el tema, que es de las substancias, y por los remedios que se deben aplicar, los cuales todos parecen a los ministros de urgencia inaplicable.

Aunque Alba ha dicho que no perderá la serenidad ni la prudencia en momentos difíciles, de temer es que no suceda lo propio a varios de sus compañeros. Y nunca se ha visto en el Gabinete unidad de plan, siendo mucho más difícil ahora, en que todo se ha agravado y seguirá agravándose.

Nos tememos mucho del actual Gobierno, porque su actuación pasada es prueba de los desastrosos futuros. Palpable ejemplo de nuestros temores lo constituye la Junta de Subsistencia, en la cual quedó de manifiesto la debilidad con que el Gobierno persigue a los infractores de la ley.

Los atrocistas se comprometieron a no subir el precio del arroz, pero a los pocos días el alza ha venido y no son favorables los comentarios contra el Gobierno que se ha cruzado de brazos con una dejación de energías, lamentabilísima.

Y la autoridad de la Junta queda en ridículo, si a pesar de sus decisiones faltan las medidas necesarias para sostener la tasa fijada.

Otro asunto flagrante en que se muestra el incumplimiento de los acuerdos de la Junta, lo tenemos en lo que atañe a la locustación del trigo en la provincia de Madrid.

El pan se vende más caro que en ninguna otra ciudad de España y a pesar de ello la Junta provincial no cesa de pedir la incautación. Sin embargo las incautaciones, ó se realizan rápida y energicamente ó no se realizan. Porque se frustra en absoluto el intento de las medidas y queda tan solo una burla intolerable para todos los organismos de acción.

El Gobierno asimismo en la nota oficiosa, al hacer tanto hincapié en que está prohibida la importación, delata que no se han evitado las defraudaciones contra la ley, como debiera haberse cumplido en todos los órdenes de abastecimiento, cabotaje y movimiento ferroviario.

Tarde es ya para auyentar el hambre, pero cuanto más se aplace, más difícil es satisfacer con una solución, las inquietudes del pueblo. Madrid-23-III-917.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Teodoro Guerrero Pertiguero

Las misas que se celebren el lunes 26, de nueve y media á diez y media inclusive, en la capilla de Santiago inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, serán aplicadas por el descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.

Lain Calvo, 18 rº

DE LA GUERRA

El principio del fin

La revolución rusa me causó una gran alegría. Dicho así, de súbito y sin previas aclaraciones, parece inhumano por las víctimas, ó parece sectario por el cambio de procedimientos gubernamentales; pero ni una cosa ni otra serán justas si atienden á razones.

En primer término descartemos lo que de momento es de menor importancia por la grandiosidad del conflicto europeo, que es lo relativo al cambio político. Nada tienen que ver aquí mis simpatías por determinadas formas de Gobierno, ni mis convicciones monárquicas, aparte de que en mis ideas no se parece poco ni mucho la Monarquía á la autocracia ni el régimen constitucional al poder absoluto de un hombre coronado por la realza tradicional... y á veces sin tradición ninguna.

El otro extremo, el referente á las desgracias que ha causado el movimiento revolucionario, no creo que sea menester deplorarlo con palabras, pues to que á nadie se le puede imaginar que no sea para todos un motivo de profunda pena los sufrimientos y la muerte de unos hombres que caen defendiendo ideas generosas y expansivas. ¡No! De esto no es preciso sincerarse.

Mi alegría es porque veo en ese mal un mal menor y un comienzo de grandes bienes. Para mí, la revolución rusa es el fin de la guerra europea. Cueste lo que cueste esa revolución, siempre será menos costosa, menos cruenta y menos trágica que la continuación indefinida y cada día más amenazadora de la guerra actual.

No soy técnico ni estoy en los secretos del emperador Guillermo ó de la corte de Inglaterra, y, por consecuencia, mis palabras no tienen mayor eficacia que las de ser dictadas por un convencimiento personal.

Yo he creído siempre dos cosas: primera, que la guerra acabará en tablas, sin vencidos ni vencedores en el orden militar ni en el orden económico, es decir, sin una batalla definitiva y sin que ninguna de las potencias beligerantes pueda pensar en una indemnización metálica; y segunda, que la pelea entre Inglaterra y Alemania empezará á concluir después de que Rusia haya sido vencida ó haya concertado la paz.

Antes había en contra el argumento de que ninguna nación de las que forman el bloque aliado podía pedir la paz aisladamente; pero ahora ya desapareció ese argumento. El compromiso del Zar, que abdicó en la revolución triunfante, ya no liga á Rusia.

Pero insistiendo ó no, con el Zar ó con el Regente, desligándose ó confirmando, el problema es el mismo según mi criterio.

La situación militar—á mis ojos de profano—se planteaba de este modo: Ni los aliados pueden vencer á Alemania acorralándola en Alemania, ni los centrales pueden vencer á Francia en Francia.

Y el enemigo más temible de Alemania es Rusia, no porque los rusos sean más fuertes ni estén mejor organizados, sino porque son los que más estorban el movimiento militar de Alemania y de Austria. Es fácil contener á los rusos; pero en cuanto los alemanes se mueven hacia Francia, ya están de nuevo avanzando y amenazando los rusos y hay que acudir otra vez á detenerlos. En una palabra Rusia no deja pelear á Alemania. Por eso, pensando no lógicamente, se prevía que la primera campaña grande iba á desarrollarse contra Rusia y no contra Francia.

Y por todo ello digo creyendo firmemente que Rusia es la clave de las operaciones que se avecinan con la llegada de la primavera, y que la primer incógnita que se va á despejar es la de esa frontera.

Y por eso es mi alegría con la revolución. Sangrienta, dolorosa, sensible, sí; aurora roja tal vez; pero aurora al

fin de la paz. La revolución supone un cambio total de procedimientos y una variación absoluta de ideas.

El pueblo ruso padece hambre, y con razón no quiere morir hambriento. El pueblo ruso muere en las trincheras sin defender su Patria ni sus ideales, sólo porque el Zar firmó un Tratado de alianza, y con razón no quiere morir porque el Zar firmara ó no firmara.

Si han llegado al motín, si ya se se blevan otras ciudades y cunde la protesta armada, es, sin duda, para no seguir peleando inútilmente contra un enemigo que no es su enemigo, ni lo fue nunca, ni tiene interés en serlo. Es decir, se han sublevado para imponer la paz. Y si triunfaron, como parece ser, es indiscutible que se va á la paz.

Y como si los rusos anhelan el fin de la guerra, los alemanes lo desean el mismo, y con el mismo afán, es indudable igualmente que se irá muy pronto y muy de prisa á concertar las condiciones del arreglo entre ambas naciones.

¿Que el oro alemán correrá para ello? Tal vez... ó sin tal vez. Seguramente.

¿Que el oro inglés correrá para evitar esa defección? Tal vez... ó sin tal vez. Seguramente.

Pero si vamos á la tregua, de la tregua y la negociación de la paz entre ellos, y después, forzosamente, inevitablemente y dichosamente, á la paz entre todos y con todos, bendita sea la hora la sangre y el dolor que trajó esa revolución.

MANUEL LINARES RIVAS
De A B C.

DR. LOPEZ GOMEZ
profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
Español, 42, entresuelo

Hernias, vientres voluminosos, descenso de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.

R. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, se abrió la sesión á las 4 45, quedando aprobada el acta de la anterior.

A continuación, el secretario interino señor Gorrón, dió lectura de un oficio en el cual don Federico Gil dá cuenta al Ayuntamiento de haber fallecido su padre don Isidro Gil y Gavilondo, secretario de dicha Corporación.

Seguidamente la presidencia pronunció breves frases elogiando la memoria del finado, haciendo ver el rudo golpe que la Corporación ha experimentado con la muerte del señor Gil, cuya labor meritoria durante los años que ha estado al servicio de la misma es de todos conocida.

Dice que no encomia sus cualidades y méritos, por considerarse muy poco para ello.

Refiriéndose á las frases de agradecimiento que el hijo del finado dirige á la Corporación, manifiesta el señor Almuzara que ésta no ha hecho más que cumplir con su deber para con una persona cuya pérdida llora y llorará siempre el Ayuntamiento de Burgos.

Propone se levante la sesión en señal de duelo y así se acuerda por unanimidad.

La selección de sus componentes, su acertada asociación y el esmero en su preparación son garantía del éxito, cada día mayor, del jarabe Baltasar (scofos cal, calmante de la TOS por excelencia.

Aires andaluces

La «juerga»

Un cielo tachonado de estrellas; y en el suelo, bajo de los naranjos que están de flores llenos, un mozo que rasque la guitarra...
Y el viento parece que se impregna del alma del concierto y va bordando una canción de sentimiento. ;
—este viento suave de primavera, lleno de olores de laureles, tomillos y romero...
De una garganta brota la copla...
En el sendero los guardianes mastines se vuelven contra el eco...
«¿Cuándo querrá la Virgen del Mayor «Dol» que los risos que caen en tu frente te los peñe yo.»

De la «juerga» en el grupo hay un leve silencio; la botella desfilas por entre los mozos; rasque la guitarra, y otro cantar al viento...
«Por Dios, no entres en mi cuarto que estoy «ético» de pena; y al que de mí mal se muere hasta la ropa le quemar...!»

Y sigue la guitarra su lánguido concierto hasta que en las alturas no brillan los luceros... ¡que jamás de estas «juergas» siente cansancio el pechel

MANUEL GARCÍA-SARUÑO Y GERALDO Marchena (Sevilla) 1915.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Dorao y asisten los señores Calleja, Cusadro, Fuente, Varoaa y Aparicio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del director de la estación Ecoógica de A'anda, acusando recibo de las plantas que se le han enviado con destino á dicho centro.

Que se instruya expediente para la admisión en el Hospital, de Ifigenia González Migue, vecina de San Sebastián y natural de Burgos.

Aprobar la cuenta de las operaciones vacuables practicadas por el director del centro, en los establecimientos provinciales durante el año último.

Que se adquieran varios aparatos quirúrgicos con destino á la sala de reconocimientos de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Que se entreguen 100 pesetas al peón caminero, Sotero García, para alivio de los gastos causados con motivo de un accidente sufrido en el trabajo.

Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio.

Que conste en acta el fallecimiento del secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Isidro Gil, y que se dé el pésame á la Corporación y familia del finado.

Se designó al señor Varona para sustituir al señor Carazo en la ponencia de los expedientes de socorro de lactancia.

Informar que procede dirigir el requerimiento de habilitación solicitado por don Simón Benito, vecino de Frías, á la Audiencia Territorial, en un interdicto promovido por doña Luisa Ruiz.

Aprobar á favor del contratista don Serafín de las Heras, una certificación de acopios de piedra suministrados por dicho señor, para la carretera de Roa á Encinas, importante 4.125'50 pesetas.

Id. las cuentas de la Caja de Ahorros del Hospicio, correspondientes al año 1916.

Id. las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras, durante el mes de Enero último.

Devolver las fianzas á los contratistas de géneros con destino al Hospicio, don Leopoldo y don Epifanio Escudero.

Conceder á don Pedro Bartolomé, vecino de Santa Cruz del Valle, la autorización que solicita para cons-

truir un pajar al lado de la carretera de Pradoluengo á Ibeas de Juarros. Que no ha lugar á conceder autorización á don Julián Bartolomé, de la misma vecindad, para cortar árboles que solicita de la misma carretera.

Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 Amortizable

ISIDRO PLAZA, banquero
Casa fundada en 1855
Fijada la fecha del 31 del corriente para la suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100 desde el día de hoy admite esta Casa cuantas órdenes se le confieran para esta operación sin cobrar ninguna comisión, y el pago se hace en la forma siguiente:
10 por 100 al hacer la suscripción.
40 » » el 14 de Abril.
20 » » 14 de Mayo y
20 » » 14 de Junio.
90 » » Tipo de emisión.

Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega á los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.
A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año. Como para las Obligaciones del Tesoro no existe prorrateo para la suscripción, se encarga también esta Casa de hacer su presentación al canje.
Burgos 22 de Marzo de 1917.

Miranda de Ebro

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado el entierro del señor don Anastasio Metaca Bartolomé, jefe del Depósito del ferrocarril de esta ciudad, que falleció el día 21, á las ocho de la noche, víctima de rápida enfermedad.
Ha constituido una manifestación de duelo; llevaban velas innumerables empleados del Depósito, y las andas, relevándose varias veces por la mucha distancia que hay desde el Depósito de máquinas al cementerio, maquinistas y fogoneros; las cintas eran llevadas por seis maquinistas de primera, y en la presidencia del duelo vimos al ingeniero don Eugenio Díez, jefe del Depósito, el párroco de San Nicolás y altos empleados, acompañando también el señor duque de Zaragoza, que había llegado en el exprés de la mañana.

Sobre el ataud iban preciosas coronas, recuerdo de la Sociedad de Maquinistas, de los empleados del Depósito, del Depósito de Zaragoza y la familia.

—Desde el día 19, el tren correo de Bilbao que llegaba á la 110, ha adelantado una hora su llegada con objeto de que los viajeros que vayan con dirección á Madrid puedan tomar el rápido, por haber sido suspendido días antes el que hacía el recorrido de Bilbao-Miranda.

—Hoy se halla cayendo copiosa nevada, que tiene necesariamente que perjudicar á los frutales que ya habían empezado á abrir la flor; era consecuencia necesaria del frío que reinaba en días anteriores.

—Desde el tercer piso de una de las casas de la calle de la Estación y por el poro de la escalera, se ha caído ayer una niña, hija de uno de los sub-jefes de la estación.

Se produjo conmoción cerebral fuertísima y graves contusiones, siendo su estado grave.

El Corresponsal.
23-III-1917.

Mercados

BURGOS 24.
La entrada ha sido de 1500 fanegas. Trigo mocho de 42 y ½ kilos la fanega á 63 reales fanega. Pesetas 37'05 los 100 kilos.
Idem rojo de id. id. la id. á 63 reales fanega. Pesetas 37'05 los 100 kilos.
Alaga de 44 id. la id. á 67 rs. fanega. Pesetas 38'05 los 100 kilos.
Centeno de 41 y ½ id. la id. á 47 rs. fanega. Pesetas 28'30 los 100 kilos.
Cebada de 32 id. la id. á 38 rs. fanega. Pesetas 29'65 los 100 kilos.
Avena de 25 id. la id. á 28 rs. fanega. Pesetas 28 los 100 kilos.
Yeros de 44 id. la id. á 54 rs. fanega.
Eparceta de 18 id. la id. á 28 rs. id. Tinos de 40 id. la id. á 46 rs. fanega. Albolvas de 40 id., la id., á 40 rs. fanega.
Patatas de 11 y ½ kilos la arroba, á 1'30 pts. id. Pesetas 1'13 los 10 kilos. Mercado animado.
Pampliega 23.—Trigo álaga á 66 reales fanega, blanco á 64 y rojo, á 63. Se cotiza el centeno á 50 reales fanega, cebada á 40, yeros á 48 y avena á 30.
Patatas. 1'50 pts. arroba.
Aranda de Duero 23.—Trigo á 66 50 reales las 94 libras.
Centeno se vende á 50 rs. fanega, cebada á 44, yeros á 52 y avena á 30.
Patatas, 1'50 pts. arroba.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO
TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO
Directores de la Academia Postal
D. MIGUEL A. AMOROS Abogado y oficial de Correos
D. ALFONSO G. BAÑARES Maestro superior y oficial de Telégrafos
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
¡Superior á la carne y á la leche!
¡ANCIANOS Y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentaros con CEREGUMIL FERNÁNDEZ
¡ES LO MEJOR! ¡ES LO MEJOR! Fernández y Canival, SOWILLA De venta en farmacias y droguerías.

PARISIANA
Mañana domingo, grandioso programa de cinematógrafo, proyectándose la tercera y última serie de la grandiosa y emocionante película titulada
La secta de los misteriosos
SECCIONES Á LAS CINCO Y MEDIA, SIETE Y MEDIA Y Á LAS DIEZ
En breve LA LOCA DEL MONASTERIO

Ordenes Sagradas

El Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra, Dr. D. Juan Plaza, expresamente delegado para el acto por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo Dr. D. José Cadena y Eleta, ha conferido órdenes mayores y menores en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.
Han sido ordenados de

Presbíteros
Don Agustín Montero Pérez, Abundio Miñón Ibáñez, Bienvenido Peña Miñón, Anastasio Díez del Omo, Julio Rodríguez Castro, Gregorio Martínez González, Vidal Espinosa López, Marcos Puente López, Hilario Ibeas Avila, Modesto Bringas Alvarez, Honesto Alonso Salvador, Amancio Pedrosó López, Pío Palacios Prado, Jaime García López, Daniel G.añón Porras, Jerónimo Fernández García, Hilario García Seco, Abel Muñoz Suárez, de la diócesis de León, y Gerásimo Banco González, de id.

Diaconado
Don Pedro Ruiz, Antonio González, Raimundo Prado, Andrés Rodrigo, Simón Arnaiz, Daniel del Hoyo, Modesto Alonso, Manuel Díez, Misés Muga, Euquerio Fonturbel, Aurelio Saiz, Miguel Alonso, José María Marcos Herrero, de la diócesis de Salamanca; Anselmo Mediavilla, de la diócesis de León; Pedro Amunio Treviño, de la diócesis de Calahorra, y Ramón Santiago Fernández, de Santo Domingo de la Calzada.

Subdiaconado
Don Adofo Estebanex, Delfino Ruiz, Juan Vicario, Antonio Díez, Adalberto Martínez, Basilio Ayendi, de la diócesis de Pamplona; José Noqués, de Barcelona; Francisco Descalzo, de Badajoz; don Victorino Aznárez, don Primo Irache y don Valero Celestino Hernández, de la diócesis de Tarragona.

Tonsura y Ordenes menores
Don Maximiano Jáuregui, Antonio García, Vicente Campo, Victoriano Barriuso, Félix Antón, Pedro Núñez, Ramón Jáuregui, de la diócesis de Vitoria; Marcelino Viguera, Marcelino Santa María, Francisco Prado y Pedro García, de la Diócesis de Calahorra.

Una rogativa por la paz

Mañana los congregantes marianos tendrán en la iglesia de la Merced una solemne rogativa por la paz, secundando las iniciativas de los caballeros de la Congregación Mariana de La Haya.
A las ocho, se tendrá misa de comunión general y al fin se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto todo el día á la adoración de los fieles.
Los Luises y Estanislao velarán al Santísimo de media en media hora hasta la función de la tarde.
Se rezarán las letanías después del santo rosario y las oraciones del ritual pro quacunque tribulatione.
El Excmo. Cardenal Primado ha publicado una hermosa Pastoral de Cuaresma sobre la guerra invitando á los fieles á que estudien con serenidad y con ahínco las causas de tan horrible

Carmen.—Mañana, función mensual de la Archicofradía Teresiana.
A las once misa.
Por la tarde, á las seis, exposición, rosario, etc.
Día 26, á las seis y media, misa solemne.
—Vigilia tarasiana, tendrá lugar el día 25.
Por la mañana, á las ocho.
Por la tarde á las cuatro.

Novena de Ntra. Sra. de los Dolores
Santiago Apostol (Catedral).—A las seis y media de la tarde.
San Nicolás —Novena á continuación de la misa de nueve y cuarto los días laborales y de la de once y media los festivos.
San Lesmes.—Novena á las seis y media y en días festivos á las tres.
San Gil.—A las nueve y media, misa cantada y á continuación novena, celebrándose otra misa rezada.
Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, Magistral de la S. I. M., gozos y salve, cantados por la capilla de música.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Procedente de Barcelona, en cuyo puerto ha desembarcado del trasatlántico «Infanta Isabel», ha llegado á Burgos nuestro estimado amigo y paisano don Mariano Arconada, profesor de música.
—Esta tarde en el rápido ha salido para Calahorra el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Plaza.
Le despidieron en la estación varios señores canónigos y amigos.
Santo.—Mañana celebra su fiesta onomástica la R. M. Encarnación, superiora del Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados de esta ciudad.
A las muchas felicitaciones que damos sus simpáticas recibirá, unimos la nuestra muy sincera, haciendo votos al Señor para que pueda seguir por muchos años trabajando en bien de tan laudable instituto y por los ancianitos que la están encomendados.
Toma de posesión.—El próximo día 29 de los corrientes, á las once de su mañana, terminadas las horas canónicas, tomará posesión de la Diócesis de Madrid-Alcalá, el excelentísimo y reverendísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, Obispo preconizado de la misma. En nombre del nuevo Prelado, tomará posesión el excelentísimo señor dean de la S. I. C. de Madrid, don Bernardo Barbajero, para cuyo acto se halla debidamente apoderado por el Prelado Diocesano.

Noticias
El lunes 26, será la junta de las Marías en lugar de costumbre á las cinco y cuarto de la tarde.
Para poder verificar el examen de ingreso en las Escuelas Normales y matricularse oficialmente, se ha fijado nuevamente que los alumnos tengan la edad de 14 años.
Nuestro corresponsal en Reinosa nos dice:
La noche del día 22 cayó una fuerte helada y al amanecer empezó á nevar copiosamente, no dándole en todo el día, reinando un viento tormentoso.
El paso por las calles se hace difícil, á causa de la fuerte ventisca reinante. Los trenes hasta la fecha no se han detenido, aunque llegan con retraso.
Mañana se reciben ostras frescas y percheos en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

DE INSTRUCCION PUBLICA
Por el Rectorado de Valladolid se ha concedido la permuta entre los maestros de Villamuro y Villayuda, don Victoriano Vesga Vesga y don Maximiliano Gómez Alvarez, respectivamente.
Programa de las obras que ejecutará mañana de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:
1.ª «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.
2.ª «Oh, María, María»
3.ª Sexta Sinfonía (Pastoral) Scherzo y final.) A egre reunión de campesinos, b) Acción de gracias al Creador después de la tempestad Beethoven.
4.ª Minuetto de la Sinfonía Militar, Haydn.
5.ª La Generala, Vives.

TIENDA ASILO
En el día de hoy se han distribuido 780 raciones.
Un caballero ha obsequiado en el día de hoy con 100 comidas completas á otros tantos pobres, en memoria de su difunta esposa (7 e. p. d.)
La Junta en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.
En el «Boletín Oficial» de esta provincia se publica hoy una circular referente á las revisiones ante la Comisión Mixta de reclutamiento de esta capital, de los mozos alistados para el de este año y de los excluidos y exceptuados de los reemplazos de 1914, 1915 y 1916.
Las operaciones darán principio en el próximo mes de Abril y serán públicas, presentándose los mozos de los diferentes partidos de la provincia en el palacio provincial, á las ocho de la mañana.
Los días 10 y 11 de Abril lo verificarán los mozos de esta capital pertenecientes al reemplazo de este año comprendidos en el número 1 al 160 del sorteo.
El día 12 lo verificarán también los de la capital para las revisiones de los reemplazos de 1916, 1915 y 1914.

CONSERVAS TREVIANO
son preferidas á todas.
GRAN HOSPEDAJE TREVIANO
Bresón Herreros, 21, LOGROÑO. Último confort.
Curs el estómago «El Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos».

CIRCULO DE LA UNION
En obsequio de los señores socios y sus familias, mañana domingo á las siete de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una velada científica, que darán la renombrada Luisa Mariscal y el Dr. Baylach, presentando sus notables trabajos de Telepatía. Transmisiones de ideas y doble vista de cuerpos opacos.
Servicio geográfico de la provincia
En fecha próxima se reanudarán los trabajos topográficos que para la formación del mapa de esta provincia están encomendados á los ingenieros geógrafos y topógrafos que á continuación se expresan:
Oficinas del Centro
Ingenieros geógrafos: Don Ramón Dorca, don Eladio Romero y don Anastasio García Espinosa.
Topógrafos: Don Santos Santamaría, don Esteban Crespo, don Inocente Serrano, don José Ripoll, don Vicente de Vidania, don Ricardo San Millán, don Joaquín Casas, don Demetrio Sánchez y don Luis Farriols.
Personal de campo
Ingenieros geógrafos: Don Ramón Dorca, don Eladio Romero y don Anastasio García Espinosa.
Topógrafos: Don Santos Santamaría, don Esteban Crespo, don Inocente Serrano, don José Ripoll, don Vicente de Vidania, don Ricardo San Millán, don Joaquín Casas, don Demetrio Sánchez y don Luis Farriols.
El señor alcalde ha dispuesto que se convoque á todos los señores concejales para que en el día de mañana á las once se sirvan concurrir á la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con el fin de dar cuenta de los expedientes de prófugo instruidos á varios mozos del cupo de esta capital y oír las justificaciones que respectivamente se ofrezcan.
En las inmediaciones del Mercado, rieron esta mañana Felipe Vallejo, de 39 años y Luciano Santos, de 32, por resaca de los anteriores, viniendo á las manos y produciéndose ambas lesiones en la cara y manos.
Fueron curados en la Casa de Socorro.
Intervino en el hecho el guardia municipal Julián Rejano, habiéndose puesto aquel en conocimiento del Juzgado.

JARABE BALTANAS = Lactofos-cal

En toda clase de enfermedades del pecho, tos, fatiga, expectoración, ronquera, pérdida de apetito, etc.

Pueden pasar por esta administración a recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números siguientes: 6, 9, 16, 24, 32, 43 45, y 47.

COLCHONES HECHOS
de lana borra desde 10 pesetas a 18, venta exclusiva
Comercio de Tejidos Plaza Mayor, 30
— JULIAN —

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS
HERNIAS (quebraduras), desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se pase en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.
Consulta en Burgos los días 2 y 3 del mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria el día 4 en el Hotel Pallarés, por don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortópédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre las hernias.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Valmasada, seguido entre don Jesús Santa María Díez, con los sucesores y hermanos de don José M. C. Limón, sobre accidente del trabajo: ponente, señor Doral; defensores, Lichos Teña y Estrada; procurador, Echevarriete; Secretario del Lic. Usera.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Miranda, seguido contra Cesáreo Julián Santos, sobre falsedad: ponente, señor Moreno; defensor, licenciado Aranzadi, procurador, Pérez de León; Secretaria del Lic. J. Ión.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 22.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 688 5
A las cuatro de la tarde 689 5

Temperaturas:

Máxima a sol, 5'0.
Máxima a la sombra, 0'0.
Mínima a la sombra, 6'0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N.
A las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro:

Día 21.—Lluvia en milímetros, 6'0.

MOVIMIENTO DEM. GRÁFICO
Nacimientos.—María Encarnación Eñena, María del Carmen García Pérez, Alfredo Espinosa Diego.
Defunciones.—Pilar Gil Castriello, de 12 días, Casa Provincial; María Asunción Sánchez Rojo de 10 meses, San Cosme 37.

Herniados (quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía.

El abajo firmado dice: Etoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo, después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antiherniarios Vidal de su invención, del cual puedo usted estar orgulloso.

Yo no puedo borrar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuoso y atento s. s. q. b. s. m., Francisco de Ojaiz.

N. varra.—Elizondo.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias, en Burgos el jueves día 29 de Marzo, hospedándose en el hotel Universal.

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el viernes día 30 de Marzo hospedándose en el Hotel Universal. (antes Monfré) donde los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños de indistintamente lo mejor que existe y se conoce. Hecho al de la ortopedia y el remedio verdad, único infalible de vuestros graves males, por los que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis aborrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que después de la palabra NO FA.—Estará también en Logroño, el día 29, en el hotel París; en Vitoria el día 31, en el hotel Central; en Valladolid, el día 1.º de Abril, en el hotel Imperial, (calle del Peso, 4), y en Aranda de Duero, el día 2 de Abril, en la fonda Nueva, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

La situación de Rusia ha empeorado

Los soldados del frente se muestran partidarios del Zar.—Parece que ha estallado un movimiento contrarrevolucionario.—Las turbas piden las cabezas reales.

Ha terminado la batalla de Monastir

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Entre el Somme y el Oise, durante el día de hoy, los franceses emprendieron con determinación y empuje una acción ofensiva con pleno éxito.

Los alemanes, á pesar de su resistencia enarbolada, fueron rechazados completamente á una distancia que varía de dos á cuatro kilómetros al E. del canal de San Quintín.

A E. de Tergnier avanzamos sobre unas alturas que dominan el valle del Oise. En esta región los alemanes han provocado inundaciones, encontrándose se bajó el agua la ciudad de La Fère.

Al S. del Oise los franceses han continuado atravesado el canal de L'Ailette.

En la región al Norte de Soissons avanzamos hacia Margiland.

Al NO. de Reims los contraataques de los alemanes delante de Hail fracasaron por el tiro de berrida de la artillería francesa. Las pérdidas del enemigo han debido ser elevadas á juzgar por los cadáveres que dejó en las alambradas.

Amsterdam.—Vuelve á rumorearse que han ocurrido desórdenes en Alemania.

No hay noticias oficiales que confirmen estos desórdenes y únicamente se fundamentan los rumores en la falta de correo de Berlín.

Se dice que algunos correspondientes han salido con dirección á la frontera con objeto de informarse.

También se afirma que han remitido despachos comunicando la existencia de desórdenes en Berlín.

Hasta ahora no hay confirmación oficial.

Nauen.—El edificio de la Duma se halla bloqueado por los socialistas, protestando de la anarquía que reina en el país y también de que se haya nombrado jefe del ejército al príncipe Nicolás Nicolévich.

El Gobierno provisional tuvo que salir de la Duma en automóviles blindados, mandadas las fuerzas por un capitán inglés.

Los soldados, partidarios del Zar

Ante el temor de una contrarrevolución, los Zares fueron aprehendidos.

Petrogrado.—Ayer se le concedió permiso al zar Nicolás II, para visitar el Cuartel General. Bajo su petición, se reunieron las tropas y desfilaron ante el Monarca, ovacionándolo. El Zar les dirigió la palabra, invitando á los soldados á ser fieles al nuevo Gobierno y á llevar la guerra á un final victorioso.

Nicolás II, terminó diciendo que él se retiraba por comprender que era inútil para Rusia. Las tropas volvieron á desfilár aclamando al Monarca, á los acordes de la Marsellesa.

Después el Zar dijo Mohileff, y estrechamente vigilado se trasladó á Tzarskoie-Selo, donde el general Korniloff lo recibió y lo condujo hasta la prisión.

Circulan con insistencia rumores de

que los soldados del frente se muestran partidarios de efectuar una contrarrevolución. Se añade que el general Ivanoff, cuyo paradero se ignora, está trabajando contra el nuevo régimen.

La prisión de las personas reales fué pedida por los obreros.

Petrogrado.—El Zar ha llegado ayer al palacio de Tzarskoie-Selo, procedente del Cuartel General.

La arrestación fué hecha á petición de una delegación de la Duma, que dió al general Alexieff la orden de detenerlo.

Versiones contradictorias han circulado sobre los motivos de la medida tomada contra Nicolás II.

Es creencia general que se va á intentar un movimiento contrarrevolucionario apoyado por el ejército del frente.

De otra parte, el Comité de obreros y soldados revolucionarios con permanencia en Petrogrado, es el que ha solicitado la arrestación de toda la familia real, por creer que su libertad podría ser peligrosa para el nuevo régimen.

El general Korniloff es quien visitó á las personas reales para anunciarles que quedaban prisioneras del nuevo Gobierno.

Las hijas de los zares han enfermado y lloran continuamente.

La prisión real está guardado con automóviles blindados y ametrallados.

Se piden las cabezas reales
Una muchedumbre recorre las calles de Petrogrado, reclamando la muerte de zares y políticos.

Petrogrado.—Una muchedumbre inmensa recorrió días pasados las calles de Petrogrado con banderas rojas de gigantesco tamaño, en las que se leían terribles inscripciones contra los monarcas y políticos. En ellas se pedía la cabeza de los zares y de los culpables comprometidos en el antiguo régimen, hoy detenidos.

La muchedumbre pedía á grandes gritos las cabezas reales.

Se produjeron algunos desórdenes de importancia, pero la calma fué restablecida cuando el ministro M. Kerensky aseguró que se hará justicia.

¿Estalló la contrarrevolución?
Comentarios de la prensa austríaca.

(Radiograma de Viena á las tres de esta tarde.)
Comentando la prensa austríaca los últimos acontecimientos de Rusia, y particularmente la captura del Zar, dicen que ésta ha sido motivada por el miedo que tienen los socialistas y políticos del nuevo régimen á que estalle la contrarrevolución, si es que no ha estallado ya.

Se asegura que en la flota del Báltico, se ha producido un movimiento disidente contra la Duma.

Los informes de Petrogrado le quitán importancia y aseguran que ha abortado.

«La Nueva Prensa Libre», dice que la captura del Zar ha sido efectuada en concepto de prenda, y además porque el Zar fuera de Rusia libre, sería un continuo peligro para el actual régimen.

«El Fremdeblatt», se expresa así:
El Zar prisionero de la revolución es una consecuencia lógica é inexcusable de aquella. No solo Petrogrado sino también en Londres, se darán ahora cuenta del error cometido al rechazar las condiciones de paz.

Los franceses hacia La Fère
Comunicado oficial

(Radiograma de la Torre Eiffel de las tres de esta tarde)

París.—Al E. del canal de San Quintín hemos progresado sensiblemente durante la noche.

Nuestras tropas llegaron en varios puntos á la orilla occidental del Oise y al N. de La Fère.

Hemos progresado en la orilla E. de la Ailette.

Varias tentativas contra pequeños puestos nuestros avanzados en Bevyrau-Bae, E. de Reims y O. de Mort-Homme, fracasaron gracias á nuestro fuego. Cogimos algunos prisioneros.

La batalla de Monastir ha terminado
Asalto de posiciones rusas

(Radiograma de Koenigs-wusterhausen de las cuatro de esta tarde.)

Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán dice así:

Frente occidental: En ambos lados del Somme y del Oise se desarrollan diariamente combates entre las tropas alemanas de cubierta y las vanguardias enemigas. El enemigo sufre grandes bajas.

Las medidas que tomamos antes de la retirada limitan la libertad de movimiento del enemigo. Los franceses atacaron ayer nuestros puestos de defensa al Este de La Fère, á lo largo de la llanura de la Ailette, cerca de Neuville y Nagurent. Los rechazamos en todos partes. Nuestras tropas exploradoras, hicieron prisioneros en la Champagne.

Orente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo: Contingentes exploradores rusos que penetraron después de preparación de artillería, en Smorg-Borodovitch y á orillas del Smochod, fueron rechazados. Al O. de Duna-burg, nuestros aviones derribaron á un avión enemigo. Cerca del lago de Trysvajae, incendiamos un globo cautivo.

Ejército del archiduque José: Después de eficaz fuego de artillería y lanzaminas, empezaron nuevos combates durante los cuales nuestras tropas tomaron por asalto al S. de Troszul, las posiciones rusas de las crestas fronterizas en Sollovitz. Hicimos 500 prisioneros. Se malograron los ataques rusos contra las alifuras de Mogyars.

En el frente de Mackensen no varió la situación.

Frente macedónico.—Igual situación entre los lagos de Prepa y de Ochrida.

Desde el día 12 al 21 del mes de Marzo fueron rechazados los ataques de los franceses, en los que emplearon éstos las divisiones 76, 156 y 57. Así mismo emplearon tropas coloniales.

Puede considerarse terminada la batalla. Las parcelas que perdimos las recuperamos. En días anteriores nos habíamos apoderado de las partes montañosas al E y N de la cuenca de Monastir.

Nuestras tropas se han portado de modo imborjable, luchando bajo fuego intenso y mostrando las penalidades con gran espíritu.

Esperamos llenos de confianza los combates ulteriores.

El torpedeamiento de un barco yanqui.—Impresión en América.

New York.—La noticia del torpedeamiento sin previo aviso del buque americano «Heddon» ha causado general sensación y se prevee que traerá grandes consecuencias. Han perecido 16 americanos en el naufragio.

El día político

Consejo en Palacio

Celebróse esta mañana en Palacio el anunciado Consejo bajo la presidencia del Rey.

Romanones en su discurso resumen se refirió exclusivamente á comentar lo referente á política exterior, examinando los sucesos desarrollados recientemente en Rusia.

También examinó la solución de la crisis en Francia.

Una boda

Desde Palacio marchó el conde de Romanones á la boda de un hijo del marqués de la Cortina.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Guipúzcoa al general Martínez Anido.

—Disponiendo que el 25 por 100 de las bajas definitivas en cada empleo, incluso en el generalato, sean dadas á la amortización.

De Gobernación

Se concede franquicia postal á los vocales del sexto Congreso de Ciencias, que se celebrará en Sevilla.

—Se han concedido honores de jefe de Administración civil á los vocales administrativos de la Caja postal de Ahorros.

El gobernador de Madrid.—Las subsistencias.

Nos ha dicho el señor Ruiz Jiménez que no es cierto haya dimitido el gobernador civil de Madrid.

Ha ordenado que se reúna la Junta de Subsistencias para fijar la tasa correspondiente á la venta del ganado.

El lunes se fijará la tasa del pan.

Huelga solucionada

Según comunica el gobernador de Oviedo, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de ferroviarios de Langreo.

El marqués de la Cortina

El señor Gimeno ha dicho que mañana marchará con dirección á Londres el marqués de la Cortina.

Los Gobiernos de Francia é Inglaterra han comisionado á los señores Bunches y Charpentier, para que conferencien con el marqués de la Cortina, acerca del asunto que le ha sido confiado por el Gobierno español.

Lo que dice Ruiz Jiménez

Hablando con los periodistas el señor Ruiz Jiménez acerca de la anunciada huelga general, nos dijo que esperaba de los ferroviarios no secundarían este movimiento por patriotismo.

El ministro dijo que se dirigirá á las Compañías interesando que estas ayuden á los obreros en cuanto afecte á facilitar el problema de las subsistencias.

Bolsa

	Día 23	Día 24
MADRID		
F. anterior contado . . .	74 3'	74 90
Id. fin de mes . . .	00 00	75 00
Fin próximo . . .	00 00	00 00
Americanable . . .	93 60	93 50
Nuevo americanable . . .	86 50	00 00
Banco de España . . .	449 00	449 00
Tabacos . . .	277 00	000 00
Banco Hipotecario . . .	00 00	030 00
Banco Hispanoamericano . . .	000 00	000 00
Obligaciones azucareras . . .	00 00	00 00
Asucareras prójimo . . .	00 00	57 75
Id. ordinarias . . .	00 00	00 00
Cambios sobre París . . .	80 05	79 75
Id. Londres . . .	22 29	22 22
Cédulas . . .	96 50	00 00

Alcohol desnaturalizado marca EL LEON

El mejor para quemar. Se vende en todas las droguerías y ultramarinos, á pesetas 1 85 la botella de un litro. Se abonarán 35 céntimos al devolver la botella. Cada botella debe llevar la etiqueta con el precio de pts. 1'85.

Importante

En el comercio de Mariano García, grabador y óptico, Espolón 8 y 10, hay gran surtido en devocionarios, Semanas Santas, breviarios, diurnos, salterios y misales.

También hay estampas de todas clases y recordatorios para 1.ª comunión, muy económicos. Hay sacras de todas clases y precios, como también toda clase de objetos de iglesia.

Chicas

se necesitan mayores de 15 años para aprender el oficio, en la fábrica de sa-pices «La Cartuja», San Julián, 4, empiezan ganando.

POSTRE REGIMEN

UVAS DE ALMERIA

Barril completo, 28 pesetas.
A 175 pesetas el kilo en la Confitería Royalty y Cooperativa del Círculo de Obreros.
Al por mayor: Edmundo Santa María, San Cosme 4, teléfono 243.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato gépiter
3, Plaza Mayor, 3

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm. 19 —

Ya llegaron

las remesas de pelo, lana y merino de las mejores fabricas. Las grandes existencias de esta casa, le permite hacer economía en sus ventas.

Hay enormes existencias para caballero y sacerdotes.

Elias López Marcos, Espolón, 8

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: Ptas. 3.224.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar de rechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, de las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y decauto á siete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Abril

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XII", capitán don Antonio Cornillas, saldrá de Santander el 19 y de Co-ruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez Soría, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y Las Gacayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Bilbao y Santander, el 14; de Gijón, el 15; de Coruña, el 16, y de Vigo, el 17, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Bur- gos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º

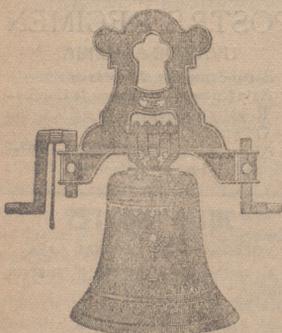
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se conviene, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volantes de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Podrán adaptarse á cualquier forma y peso de campana sin necesidad de cambiar de la tierra. Se garantiza por 30 años.

Companys con pago de libros de una sola plaza

Examinamos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruy, Los Anillos, Campolara, Sarracina, Castille Solzano, Quintanapalla, Gansonal, Olmos, Villanueva Argañón, Ibañeta, Castille de Merca, Pedrosa del Príncipe, Yndego, Villafraia, Villagutiérrez Oca, Briviesca, Aguller de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarradenda, Cabe, Pancebo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (materiales), que cada día tienen más aceptación.

En atención á las numerosas obras de esta género sin haber consultado con esta casa.

La antigua fundición de campanas de Faustino Murga, antes Echebaster, es actualmente administrada por nosotros. Diríjase la correspondencia á P. Urbina, 2.

Pidanse prospectos y catálogos



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 —	14 y 16	1'50 1'75 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver



¡Cuchas á domicilio para el ahorro!

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 — BURGOS

GRAN COLEGIO
CERVANTES
 SAN JUAN, NÚMERO 88
 — Pedid reglamento y folleto de propaganda :: Util y gratis —

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expend. n NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Gabinete de electricidad médica y rayos X del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías génito urinaria; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenois, a tritis, etc., etc. Autocondensación y osono para reumatismo, gota, acemia, trastornos del estómago, migrañas, fiebras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tosferina y en general aparato respiratorio; moderna estroviación para enfermedades de la piel etc., etc. Reconocimiento y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo por disponer de material para ello y personal competente.

— CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO — MARIA DE MOLINA, 3.—VALLADOLID

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Baños de Busot Abiertos todo el año

Estación invernal. Gran hotel y restaurant Miramar. Luz eléctrica y calefacción central en todas las dependencias. Noventa espaciosas, confortables y ventiladas habitaciones. Pensión completa, desde ocho pesetas en adelante. Chalets, desde 125 pesetas mensuales. Casitas, desde 16 pesetas quincenales. Importantisimas reformas introducidas en toda la Colonia por la nueva propietaria

S. A. OMNIUM BARCELONES

Salidas diarias de automóviles á las diez y despacho de billetes en el hotel Simón.—Alicante.

— INFORMACION Y CATALOGOS —

Barcelona "Omnium Barcelonés", Fuente San Miguel, 8.—Madrid, Luis de Blas, Conde Aranda, 10.—Alicante, Amanto Alberola, San Fernando, 65.—San Sebastián, José María de Paternina Fuenterria, 50.—En BAÑOS DE BUSOT, á la misma administración.

Apartado de Correos 76, Alicante.—Dirección telegráfica BUSOT.



Varona

El mejor calzado marca EL TIGRE

Garantizo su resultado é igualmente lo arreglo — sin deformarlo —

PRECIOS FIJOS DE FABRICA

De venta en la acreditada zapatería — — — — — y almacén de calzado de

=: José Varona =: Soportales de la Paloma 21 y 23 — BURGOS —

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: seis, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 años, 12. Extranjero: año, 25 pesetas

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscrito que al renovar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que esos continúan suscritos.

PAGO ADRIANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

En las funebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

PAGO ADRIANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, número 1

Teléfono 125. Burgos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

— La correspondencia relativa á suscripciones debe dirigirse al administrador

Fábrica de libros y juguetes para la hora de dormir y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos **RUFINO S. GONZALO** Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos